



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

417945
T

DECRETO N° 207
QUILLÓN, miércoles 7 abril 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y OTROS

RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE \$:6.538.283

Y SON:SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, MES DE MARZO DE 2021, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL, SEP , INTEGRACION Y FAEP, ART. 42 N° 1 IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, IMPTO DE RETENCION 11.5%, ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLÓN, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 6.538.283 6.538.283

 JEFE DE FINANZAS		 07 ABR 2021 Director de Control Interno		 Administrador Municipal		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE. 210485242/252/272/282	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO				
EGRESO N° 207	FECHA DE PAGO	R.U.T.					
		FIRMA					

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME